APÉNDICE 1

ANÁLISIS CUANTITATIVO SECUELAS PSICOSOCIALES

Para el análisis de la información sobre los efectos de la violencia en la salud mental, se realizó una exploración para formular hipótesis seleccionando una muestra de testimonios que fue codificada y analizada. Se analizaron cuatrocientos uno testimonios recogidos por los equipos de entrevistadores de las cinco oficinas regionales de la Comisión del Verdad y Reconciliación.

La entrevista no estuvo diseñada para indagar principalmente sobre el tema de salud mental, estuvieron dirigidas más bien a recavar información sobre los hechos que los declarantes reportaban. La información sobre salud mental se ha recabado principalmente de dos momentos del testimonio: uno cuando la persona narra los hechos violentos, menciona cómo se sintió **en el momento**, describiendo cuáles fueron sus reacciones y las de sus familiares y dos cuando hace referencia a cómo han quedado **luego del hecho** (el declarante y sus familiares). En algunos casos, esta información surge a partir de preguntas directas de los entrevistadores sobre cómo se encuentra el declarante y su familia luego del hecho, ó sobre cómo el hecho los ha afectado, sin embargo estas preguntas no se hicieron en todas las entrevistas.

Estos datos nos permitieron plantear algunas hipótesis para organizar la sistematización del impacto del conflicto armado interno; para poder comprender cómo las personas están percibiendo los efectos de la violencia en su salud mental y cómo estas interfieren en su vida diaria. La mayoría de las personas afectadas no han tenido la oportunidad de acceder a espacios que les permitan de alguna manera «procesar lo vivido», si bien es cierto identifican el malestar y lo relacionan con los hechos vividos, muchos aún no han recibido apoyo.

Pese a la falta de servicios de salud mental en el país, que conlleva a una desinformación por parte de la población sobre el tipo de atención y ayuda que pueden recibir en este tipo de servicios, el 11 % de los testimonios analizados registran solicitudes expresas para recibir soporte psicológico para responder a los efectos dejados por la violencia política.

Principales hechos reportados

Cada testimonio aporta la vivencia durante el conflicto armado interno de una o mas personas. Los y las declarantes reportan hechos ocurridos en su comunidad, a miembros de su familia o a ellos mismos. Si bien es cierto se identificaron en cada testimonio el o los hechos más relevantes

descritos por el declarante, se ha considerado más de un tipo de hecho en la mayoría de los casos.¹ Cada hecho puede implicar una relación diferente entre el declarante con la víctima (puede ser que se trate del declarante mismo, o que sea su esposo/a, padre, hermano/a). Conocer este dato nos da una idea de la cercanía de los declarantes con el hecho. Para la descripción de estos datos, trataremos los hechos por separado e incluiremos comentarios sobre la relación del declarante con la víctima.

Los hechos mencionados con mayor frecuencia en los testimonios analizados son los que hacen referencia a la pérdida de familiares, ya sea por asesinato ó desaparición. Estos casos han sido reportados en su mayoría por los cónyuges, siendo la mayoría viudas las que fueron a brindar su testimonio.

En estos testimonios un 18.70 % de los declarantes reportan **desapariciones**, el 50 % de ellas eran de cónyuges de los declarantes. Cabe destacar que la mayoría de las desapariciones fueron reportadas por las esposas de las víctimas.

Con respecto a **asesinatos**, se presenta una figura similar. Los declarantes reportaron este tipo de hecho alcanzando un 34.16 % de los casos, siendo los cónyuges quienes lo hicieron con mayor frecuencia, la mayoría de ellas las viudas.

La matanza colectiva, es en la mayoría de los casos reportada por los cónyuges o por los hijos e hijas de la víctima.

Estas cifras nos muestran cómo la violencia afectó la estructura familiar, atacando principalmente a los adultos, principalmente a los varones, dejando a las viudas y huérfanos desprotegidos, desamparados.

En el caso de **tortura**, hay un 21.19 % de casos reportados, siendo un 77 % de ellos reportados por la persona que los sufrió directamente. De la muestra de testimonios analizados por la Unidad de Salud Mental de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, un 15.5% (62 casos) corresponde a declarantes que fueron víctimas directas de torturas o maltratos físicos. Este grupo está conformado en un 80% por testimoniantes varones y en un 20% por declarantes mujeres. En el caso de **violencia sexual**, 65.21 % de los casos reportados han sido narrados por la persona directamente afectada, siendo la mayoría de ellas mujeres. El 77.33 % de casos es de mujeres, mientras que el 26.6% corresponde a varones.

Con respecto de los **secuestros**, se identificó este hecho en un 53% de los casos narrados por la persona que sufrió el secuestro.

•

¹ Esto las personas quiere decir que tenemos que tener en cuenta al momento del análisis de los resultados que los efectos reportados por se deben al conjunto de hechos sufridos, que no podemos separar efectos por hechos, pues es la misma persona la que tenido todas las vivencias, las ha enfrentado y reporta sus efectos.

Las violaciones de derechos ocurridas en el contexto de **encarcelamientos y detenciones** (16%), son en su mayoría narrados por las personas directamente afectadas. 17.9 % de las personas que reportan haber sido detenidas ó encarceladas manifiestan haber sido víctimas de violencia sexual, entendida esta como violación sexual. Sabemos de muchas más y de la dificultada para hablar de ello. La detención se convirtió pues en una forma de atemorizar a la población, pues no sólo significaba la restricción de la libertad personal, durante la detención se podía ser víctima de maltratos, tortura los cuales eran difíciles de reportar o denunciar pues no existían autoridades a las que acudir.

Por otro lado, algunas personas reportaron que tuvieron que dejar sus hogares como consecuencia de la violencia. El **desplazamiento** fue identificado en un 18 % de los testimonios analizados, casi todos reportados por la persona desplazada.

En los casos analizados, encontramos 1.74 % de personas que reportan efectos ligados a **discapacidad física** como producto del conflicto armado interno, siendo la mayoría de ellos narrado por la persona que sufre actualmente las lesiones.

Presuntos responsables

Además del tipo de vulneraciones, en los testimonios se señalan a los presuntos responsables de estos. El 42.9% de los testimonios señala como agresor a las FFAA, 51.4% a Sendero Luminoso, el 2% al MRTA, y otro 2% a las rondas parte de las Rondas Campesinas. En algunos casos (6.2%) los testimoniantes no pueden hasta la actualidad identificar a los agresores, lo que nos muestra por un lado la situación de confusión que se vivía durante la época de la violencia, y por otro la incertidumbre por la que han tenido que pasar muchas personas al no saber ni siquiera de quién es que recibieron las agresiones.

Otro dato que nos pareció interesante de rescatar es el hecho que hay un sector de la población que reporta agresiones tanto de las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional, como de Sendero Luminoso o el MRTA, lo cual se relaciona con la sensación de estar entre bandos que se peleaban.

El impacto y los efectos

Más de la mitad de los entrevistados (53.3%) mencionan espontáneamente al **miedo** como uno de los sentimientos presentes al momento de ocurridas las violaciones, convirtiéndose así en la reacción más frecuente durante los hechos de violencia. Su carácter generalizado durante los años del conflicto se evidencia además en el 44% de entrevistados que lo califican como una experiencia

colectiva que afectó al conjunto de la comunidad. De esta manera, también en el ámbito social y colectivo, el miedo se ubica como el sentimiento más común durante este periodo.

Cuando se trata de describir la vivencia de las comunidades durante los años del conflicto armado, las referencias a estados sostenidos de **vigilancia** y temor ante la posibilidad de nuevos ataques alcanzan un 16.2%. El 21.3% de la muestra analizada señala haber pasado por condiciones extremas para salvar su vida y la de sus familiares.

Un 21.6% de los declarantes refiere haberse sentido **en medio de dos bandos** y sin posibilidad de defensa.

El 33.3%, es decir, una de cada tres personas, relató o recordó la muerte o huida de **líderes** de la comunidad, ya sea profesores, presidentes de sus comunidades, miembros de las rondas campesinas, de organizaciones políticas, etc.

Por otro lado, los testimonios señalan fuertes **conflictos** de relación al interior de cada comunidad o entre comunidades. En los testimonios analizados el 10% de las personas se han referido a estos conflictos.

Las personas cuyas comunidades fueron objeto de incursión violenta, **arrasamiento y masacre**, experimentaron sentimientos de desamparo (38.2%), tristeza (32.4%) entre otros. El sentimiento de ruptura del proyecto de vida fue intenso, alcanzando un 38.2%. Por otro lado, las conductas de evasión alcanzan en este grupo un 20.6%, son intentos de seguir adelante a pesar del horror vivido que sin embargo no resultan del todo eficaces pues un 14.7% de este grupo de personas refiere que ante un estímulo vuelve a vivir y a recordar lo sucedido. Así mismo, un 8.8% refiere sentimientos de desconfianza especialmente dirigidos hacia las instituciones del Estado.

Pese al miedo y la desconfianza encontramos que un 31.3 % de los hombres y 26.4 % de las mujeres de los testimonios que hemos analizado inició un trámite legal.

Ante los ataques, las comunidades se defendieron usando diversos **recursos**. El 20.6% de la muestra analizada, da cuenta de las nuevas organizaciones sociales que se crearon a raíz de la violencia. Al mismo tiempo, los testimonios analizados dan cuenta de actos de solidaridad espontánea. El 24.7%, es decir, uno de cada cuatro personas refiere que participó en la defensa o soporte de miembros de su comunidad.

Los testimonios analizados dan cuenta de un grado de **tristeza** muy profunda, casi la mitad de los testimoniantes (46.2%) ha comentado sobre la tristeza que aún permanece en sus vidas.

Un 20.8% de **viudas** han señalado sentir resentimiento u odio, abiertamente por lo que les ha pasado. Sin embargo dada la dificultad para expresar ese sentimiento hemos de suponer que son más las mujeres que lo comparten. El 34.7% de las viudas expresa que su proyecto personal ha sido bloqueado o roto, es decir tres de cada diez mujeres, sintieron que su vida se había truncado con la

muerte de su esposo. Un 43.6% es decir, casi la mitad de las mujeres se siente desamparada. Muchas viudas no han tenido la oportunidad de poder expresar abiertamente sus sentimientos dolorosos. El 28.7% de ellas lo señala. Muchas han encontrado otras formas de expresar su dolor a través del cuerpo: El 22.8% de las viudas señala que sufren de dolores de cabeza, expresando así la presión y preocupación que ha caído sobre ellas, acompañado por ideas y sentimientos persecutorios en 13.9% de ellas. 8.9 % reportan problemas para dormir.

El análisis del contenido de los testimonios de quienes manifestaron haber sido víctimas directas de **violación sexual** convertido en frecuencias, revela que durante la experiencia misma de abuso o durante el período en que este fue cometido, los sentimientos más comunes fueron: Miedo intenso (93.3%), sensación de humillación (66.7%), desesperanza y resignación (46.7%), sensación de desamparo (46.7%), desconcierto e incapacidad para responder a la agresión (40%) y desesperación (40%). Entre las secuelas o efectos posteriores a la violación sexual reportados, los más frecuentes son los sentimientos de abandono o desamparo (40.7%) y la sensación de haber visto truncado su proyecto de vida y su proyección hacia el futuro (40%)

El análisis de los testimonios de quienes sufrieron **tortura** revela que las secuelas o efectos posteriores más comúnmente asociados a la experiencia de tortura son las pesadillas, los síntomas de ansiedad como la sudoración de las manos y la aparición de malestares físicos o enfermedades vinculadas por los declarantes a los maltratos sufridos.

Las referencias explícitas a sentimientos de **humillación**, desprecio o privación de la condición de seres humanos durante los hechos de violencia -como el ser «tratados como animales»- se encuentran presentes en el 16% de los testimonios analizados por la Unidad de Salud Mental. Son especialmente los varones y las víctimas del accionar de las Fuerzas Armadas quienes las mencionan espontáneamente. Los análisis realizados la revelan además como una vivencia especialmente intensa entre las víctimas de crímenes y violaciones a los derechos humanos en los cuales los afectados y sus familiares se encuentran a merced de los sus victimarios como en las torturas, la violencia sexual, los secuestros y las detenciones.

De acuerdo al estudio cuantitativo, 26.1% de las víctimas de cárcel afirman haber recibido ayuda de **redes de soporte social**; 24.2% en el caso de víctimas de tortura; 16.7% en el caso de familiares desaparecidos; 16.1% en el caso de huérfanos; y 15.8% en el caso de viudas.